





**INFORME DE AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS REALIZADO POR**  
**AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Socios de:  
ELECTROMECCUADOR CÍA. LTDA.

Cuenca. 29 de abril del 2010

**Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de ELECTROMECCUADOR CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2009 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

**Responsabilidad de la Administración de la Empresa por los estados financieros**

2. La Administración de la Compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación, el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación presentación razonable de estados financieros que no estén afectados por exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

**Responsabilidad del Auditor**

3. Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre los estados financieros basados en la auditoría realizada. La auditoría practicada, fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo a exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo que podrían presentarse en los estados financieros por fraude o error. Al evaluar el riesgo, el auditor considera los controles internos relevantes implementados en la Compañía, y la presentación razonable de sus estados financieros, a fin de determinar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

ELECTROMECCUADOR CÍA. LTDA.

OFICINAS  
Sucre 6-60 y Borrero (Ofc. 305 Edificio Bolívar)

Telf.: 2846-423 / 099 603 970  
confatel@hotmail.com

Cuenca - Ecuador

**Incumplimiento de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad**

4. La Empresa no presentó el estado de evolución del patrimonio de los socios y el estado de flujo de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2009. La presentación de estos estados financieros, que reflejan el movimiento del patrimonio y las actividades operativas, de inversión y financiamiento de la Compañía, es requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad 1 y 3 denominadas "Presentación de Estados Financieros" y "Estado de Flujos de Efectivo", respectivamente.

**Opinión**

5. En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en párrafo 4, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de ELECTROMECC ECUADOR CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad

**Informe de cumplimiento de obligaciones tributarias**

6. De acuerdo con las disposiciones tributarias, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias de la Compañía ELECTROMECC ECUADOR CIA. LTDA., se presenta por separado, conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.

CONFATEL CIA. LTDA.  
SC-RNAE - No. 722

  
CONFATEL CIA. LTDA  
ING. FRANKLIN ORTIZ F  
RUC: 0190348261001  
Ing. Franklin Ortiz Figueroa  
Gerente General  
Registro CPA. No. 18902

---

ELECTROMECC ECUADOR CIA. LTDA.

**ELECTROMEC ECUADOR CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2009**

**ACTIVOS**

<b>ACTIVO DISPONIBLE</b>		<b>502,310.34</b>
CAJA	B	40.00
BANCOS	B	73,346.42
INVERSIONES	C	428,923.92
<b>ACTIVO EXIGIBLE</b>		<b>1,608,395.39</b>
CLIENTES	D	12,582.15
CUENTAS POR COBRAR	E	1,057,814.65
PRESTAMOS A EMPLEADOS	F	20,292.03
ANTICIPO A PROVEEDORES	G	449,710.36
IMPUESTOS ANTICIPADOS	H	67,996.20
<b>ACTIVO REALIZABLE</b>		<b>143,175.15</b>
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	I	143,175.15
<b>ACTIVO FIJO</b>		<b>101,677.31</b>
ACTIVO FIJO VALOR ORIGINAL	J	181,809.40
MUEBLES Y ENSERES		8,647.27
EQUIPO DE OFICINA		623.28
VEHICULOS		73,125.65
TERENOS		90,000.00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN		9,413.20
DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS FIJOS	J	-80,132.09
DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES		-3630.13
DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE OFICINA		-309.91
DEPRECIACION ACUMULADA DE VEHICULOS		-69745.24
DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTACION		-6446.81
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>2,355,558.19</u></b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1,965,814.83</b>
<b>PASIVO EXIGIBLE</b>		<b>1,965,814.83</b>
CUENTAS POR PAGAR	K	633,210.84
PROVEEDORES	L	410,328.59
ANTICIPO DE CLIENTES	M	909,794.09
IMPUESTOS POR PAGAR	N	9,603.88
PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR		2,877.43

*Frank*

---

ELECTROMEC ECUADOR CÍA. LTDA.



**ELECTROMEC CIA. LTDA.  
ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

	NOTAS	2009 (US dólares)
Ventas netas	Q	2,361,654.89
Ingresos Operativos		<u>9,755.21</u>
Total Ingresos		2,371,410.10
Gastos operativos		1,701,755.92
Gastos en ventas		<u>325,208.01</u>
Total Gastos		<u>2,026,963.93</u>
Utilidad antes de impuestos		<u><u>344,446.17</u></u>

Las Notas son parte integrante de los estados financieros

*Handwritten mark*

## NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

### A. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

La actual Compañía Limitada ELECTROMECC ECUADOR CIA- LTDA., se constituyó con la denominación de RELTEC CIA. LTDA., mediante escritura pública de 1 de febrero de 1991, cuyo objeto social es la comercialización, mayorista y minorista de equipos y materiales eléctricos para los sectores industriales, agrícola, comercial y de servicios, en el ámbito de los mercados interno y externo. El 20 de diciembre del 1993. se aumenta el capital, se reforma el estatuto social de la compañía y se cambia de denominación a ÉLECTROMECC-CUENCA COMPANIA LIMITADA.

El 12 de diciembre del 2000, ante el Notario Público Tercero del Cantón Florencio Regalado Polo, se eleva a Escritura Pública el cambio de denominación de ELECTROMECC -CUENCA COMPAÑÍA LIMITADA a ELECTROMECC-ECUADOR CIA. LTDA., con aumento del capital social y se reforma el estatuto social. El 30 de mayo del 2006, se reforma el estatuto y aumenta del capital social, con un valor actual de US\$ 30.000,00, dividido en treinta mil participaciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El giro de las operaciones de la Compañía es la comercialización de equipos, bienes y repuestos eléctricos para el sector público y privado, a través de pedidos o participación en concursos públicos para la provisión de esos productos. suscribiendo los respectivos contratos a base de lo cual se procede al trámite de la importación de los bienes para la entrega en los plazos previstos.

La Empresa en los contratos suscritos asume los compromisos establecidos en Leyes vinculantes, como la Ley de Contratación Pública, Ley de Compañías, leyes tributarias, cumpliendo sus obligaciones contractuales.

Las políticas de contabilidad más importantes se resumen a continuación:

**Bases de presentación.-** Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad-NEC's, disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación, y normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros se encuentran expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) moneda adoptada por la República del Ecuador.

**Caja Bancos.-** Incluye los valores de caja chica y los depositados en entidades financieras en las cuentas corrientes.

**Inversiones temporales.-** Está constituido por los recursos financieros que se mantiene la Empresa en inversión a la vista, hasta concretar la operación de la importación.

**Activos Fijos.-** Los bienes están registrados al costo de adquisición, cargando los pagos mantenimiento a gastos; aplicando los porcentajes de depreciación por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada.

Los porcentajes de depreciación son los siguientes:

<b>Activos Fijos</b>	<b>% Dep.</b>
Muebles y Enseres	10%
Equipo de Oficina	10%
Vehículos	20%
Equipos de Computación	33%

**Ingresos.-** Son originados por la venta de productos, materiales y repuestos eléctricos importados para los sectores industriales, agrícolas, comerciales y de servicios, en el ámbito de los mercados interno y externo.

**Costos.-** Están conformados por el costo de productos, materiales y repuestos, más los valores pagados en los trámites de importación.

**Flujo de efectivo.-** El saldo bancario disponible está conformado por los fondos que se mantiene en cuenta corriente del Banco del Pichincha, destinando a las operaciones de la empresa y las Inversiones Temporales (cuentas de inversión a la vista).

**Deducciones legales de la utilidad del ejercicio**

**Participación a empleados y trabajadores.-** De conformidad con el Art. 97 del Código de Trabajo, el 15% de las utilidades que obtenga por la Compañía antes del impuesto a la renta.

**Impuesto a la renta.-** De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, establece el porcentaje del 25% de impuesto a la renta. En caso de que se decida la reinversión sobre una parte de la utilidad del ejercicio, el porcentaje sobre este monto será del 15% del impuesto a la renta.

**Reserva legal.-** En aplicación del art. 297 reformado de la Ley de Compañías, se establece que de las utilidades líquidas que resultaren de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un 10% destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. El saldo de esta cuenta puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

**B. CAJA BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2009, está integrado por los siguientes recursos:

<b>Detalle</b>	<b>US Dólares</b>
Caja	40.00
Banco del Pichincha Cta. Cte. 3088880104	73.346,42
<b>Total</b>	<b>73.386,42</b>

**C. INVERSIONES**

Al 31 de diciembre del 2009, se mantiene valores como cuentas de inversión a la vista, producto del depósito de los anticipos y de la cancelación de los contratos para la provisión de productos, materiales y repuestos eléctricos, con lo cual se procede a la cancelación a los proveedores por la importación de bienes:

Detalle	US Dólares
Banco del Pichincha- Euros	78.923,92
Banco del Pichincha- Inversión	350.000,00
<b>Total</b>	<b>428.923,92</b>

**D. CLIENTES**

Al 31 de diciembre del 2009, se tiene saldos de facturas enviadas por la compañía que no han sido pagadas a la fecha de corte del Balance y son:

Detalle	US Dólares
HIDROPAUTE	9.490,95
Constructora Cadena	3.091,20
<b>Total</b>	<b>412.562,15</b>

**E. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2009, están constituidas como sigue:

Detalle	US Dólares
Jacinto Cordero	2.000,00
Plaza del Rio	133.000,00
Jaime Barriga	200,00
COVALCO CÍA. LTDA.	5.000,00
VOITH SIEMENS	80.000,00
Fernanda Flores	8.000,00
Daniel Murray	3410,16
ATRIO CONSTRUCCIONES	557.888,08
Xavier Corral	4.507,74
Diego Flores	800,00
Diego León	150.000,00
Enman Pando	200,00
Giuseppe Rapacioli	4.000,00
Diego Vélez	600,00
Banco Pichincha	2,00
Ruth Flores-Naf-Naf	101.560,47
DICOVS	6,12
IMPROEL	1.445,08
Roldan Diego	900,00
Oswaldo Vintimilla	170,00
PETRA	4.125,00
<b>Total</b>	<b>1,057,814.65</b>

ELECTROMECC ECUADOR CÍA. LTDA.

**F. PRESTAMOS A EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre del 2009, se tiene saldos de préstamos a empleados corresponden a:

<b>Detalle</b>	<b>US Dólares</b>
Lorena Farfán	9.151,11
Patricia Pacheco	4.000,00
Guadalupe Arguello	1.060,92
<b>Total</b>	<b><u>20.292,03</u></b>

**G. ANTICIPOS A PROVEEDORES**

Al 31 de diciembre del 2009, se mantiene valores anticipados en la provisión de productos, materiales y repuestos eléctricos, a los siguientes proveedores:

<b>Detalle</b>	<b>US Dólares</b>
VOITH SIEMENS	445.256,56
DEEPWATER	4.453,80
<b>Total</b>	<b><u>449.710,36</u></b>

**H. IMPUESTOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2009, están conformados como sigue:

<b>Detalle</b>	<b>US Dólares</b>
Retenciones de impuesto a la renta	23.743,55
Crédito fiscal	107,34
Crédito tributario	44.145,31
<b>Total</b>	<b><u>67.996,20</u></b>

**I. CONSTRUCCIONES EN PROCESO:**

Esta obra en proceso es de la sede social de la empresa y tiene el siguiente detalle:

<b>Detalle</b>	<b>US Dólares</b>
Materiales	106.931,36
Fletes	8.610,60
Alquiler de equipos	184,29
Servicios varios	27.448,90
<b>Total</b>	<b><u>143.175,15</u></b>

*Leany*

**J. ACTIVOS FIJOS**

Al 31 de diciembre de 2009, los activos fijos de la empresa estaban compuestos de la siguiente manera:

<b>Detalle</b>	<b>Costo de Adquisición</b>	<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>Saldo en libros</b>
Muebles y enseres	8.647,27	3.630,13	5.017,14
Equipo de Oficina	623,28	309,91	313,37
Vehículos	73.125,65	69.745,24	3.380,41
Terrenos	90.000,00		90.000,00
Equipo de Computación	9.413,20	6.446,81	2.966,39
<b>Total</b>	<b>181.809,40</b>	<b>80.132,09</b>	<b>101.677,31</b>

**K. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2009, están conformados como sigue:

<b>Detalle</b>	<b>US Dólares</b>
P.A. SERVICES	4.596,00
CODIMEL REPRESENTACIONES CIA	12.969,03
JAS FORWARDING	498,00
SERVICIOS Y COMERCIO	151,43
CORPECEL S.A.	5.115,60
QUINTUÑA JUAN CARLOS	150,00
CORDERO EDUARDO ECON.	609.581,23
PANAMERICANA	149,55
<b>Total</b>	<b>633.210,84</b>

**L. PROVEEDORES**

Al 31 de diciembre del 2009, corresponde a saldos por pagar correspondientes a las facturas por compras de bienes y repuestos importados de conformidad a los contratos suscritos.

<b>Detalle</b>	<b>US Dólares</b>
FRANCO TOSI MECCANICA	178.382,41
AIG METROPOLITANA	1469,82
VOITH SIEMENS	69.414,03
P.A. SERVICES	94.458,00
IPAC	3.749,96
CEDETEC	1.966,86
SEDEMI	60.689,41
QUIFATEX	198,10
<b>Total</b>	<b>410.328,59</b>

**M. ANTICIPOS DE CLIENTES**

Al 31 de diciembre del 2009, están conformados por los valores anticipados recibidos de clientes conforme a los contratos de provisión de bienes y repuestos a ser importados.

	<b>US Dólares</b>
<b>Detalle</b>	
HIDROPAUTE S.A.	679.593,70
VOITH SIEMENS	99.558,50
HIDRODONACION	130.641,89
<b>Total</b>	<u><b>909.794,09</b></u>

**N. IMPUESTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2009, están conformados de la siguiente manera:

	<b>US Dólares</b>
<b>Detalle</b>	
Impuesto a la Renta por Pagar	5.711,02
Impuestos por Pagar	3.892,86
<b>Total</b>	<u><b>9.603,88</b></u>

**O. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2009, el capital social de la Compañía está constituido por 30.000 mil participaciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

**P. RESERVAS**

Al 31 de diciembre de 2008, estaba conformada por:

	<b>US Dólares</b>
<b>Detalle</b>	
Reserva Legal	10.751,00
Reserva Facultativa	4.489,80
Reserva por revalorización del Patrimonio	2.163,41
Reserva de Capital	(2.107,02)
<b>Total</b>	<u><b>15.297,19</b></u>

**Q. VENTAS**

Ventas de equipos y repuestos importados durante el 2009 asciende al valor de US\$ 2'0361.654.89, amparados en contratos de provisión y debidamente facturadas, cumpliendo las disposiciones de la administración tributaria.

*Handwritten signature*

## **R. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

Mediante Resolución 1071 (R.O. No. 740 de enero 8 del 2003), el SRI, dispuso que todas las sociedades obligadas a auditoria externa, presenten a sus auditores externos cuadros y anexos de acuerdo a instructivo y formatos proporcionados por la Administración Tributaria, para la emisión del informe de cumplimiento de obligaciones tributarias del año 2009, el plazo de presentación del mencionado informe fue ampliado mediante resolución hasta mayo 31 del 2009.

A la fecha, ELECTROMECC ECUADOR CIA. LTDA, está preparando los anexos tributarios.

## **S. DETERMINACIÓN TRIBUTARIA**

Desde su constitución en febrero 1 de 1991 hasta mayo de 2009, el Servicio de Rentas Internas no ha realizado determinación tributaria a la Compañía, consecuentemente no existen glosas pendientes de pago ni contingencia fiscal que requiera ser provisionada.

## **T. REVELACIONES DISPUESTAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 02.Q.ICI.008 del Suplemento R.O. No. 565 de abril 26 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Saldos y transacciones con partes relacionadas.- no existen transacciones que deban ser reportadas como partes vinculadas.

Activos, pasivos contingentes y cuentas de orden.- Al 31 de diciembre del 2009, no existen.

Eventos posteriores.- Entre diciembre 31 del 2009 (fecha de cierre de los estados financieros) y abril 29 de 2009 (fecha de conclusión de la auditoria) no han existido eventos importantes que revelar y que pudieran tener efecto sobre los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2009.

Control Interno.- En la auditoria del año 2009, realizamos el seguimiento de las recomendaciones de control interno derivadas de la auditoria por el 2008, las cuales se han cumplido.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.

## **RECOMENDACION**

De acuerdo con Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del año 2006, la Superintendencia de Compañías dispuso la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las Compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia de acuerdo al cronograma de

ELECTROMECC ECUADOR CIA. LTDA.

implantación. Dicha disposición fue ratificada con las resoluciones No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008 y No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008.

La Compañía se encuentra en el tercer grupo de implementación de la NIIF, esto es aplicar en el 2011, por lo que debe establecer un cronograma de implementación, el mismo que por lo menos debería considerar lo siguiente:

- a. Plan de capacitación
- b. Plan de implementación
- c. La fecha de diagnóstico de los principales impactos en la Sociedad.

---

*Handwritten signature*

---

ELECTROMECCUADOR CÍA. LTDA.

